



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

005/2026

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (CAMIONETA VAN 21 ASIENTOS)"

FACULTAD DE MEDICINA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de julio de 2026, en la Sala de Juntas la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el Acto de Apertura de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005/2026**, para la adquisición de "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO (CAMIONETA VAN 21 ASIENTOS)**"; por parte de la Universidad: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; M.A. Pedro Jurado Hernández, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, L.C. Benjamín Jiménez Mendoza, Director de Atención a Procesos de Fiscalización y Representante de la Secretaría de Finanzas, C.P.C. y M.I. Juan Antonio Zapata Zapata, Director de la Facultad de Contaduría y Administración e Integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez Representante de la Abogada General y en representación del Área Requiriente C.P. Ma. Luisa Hernández Piña, Administradora de la Facultad de Medicina.

31-

1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Interviene el C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones y solicita al participante sean entregados los sobres que contienen la información Legal, Administrativa, Técnica y Económica, para su revisión.

Es recibida por parte del Comité Institucional de Adquisiciones la propuesta del proveedor participante en sobre cerrado y una vez comprobada la inviolabilidad del mismo y en presencia de los asistentes a la reunión, se procede a la apertura de la propuesta legal y administrativa, a efecto de verificar el contenido, y se establece que:

1. La empresa **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** no entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación (en cuanto a la forma), dado que ya que respecto del numeral 12, relativo a:

12. *"Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en un portal institucional del INFONAVIT en la página de internet: www.infonavit.org.mx"*

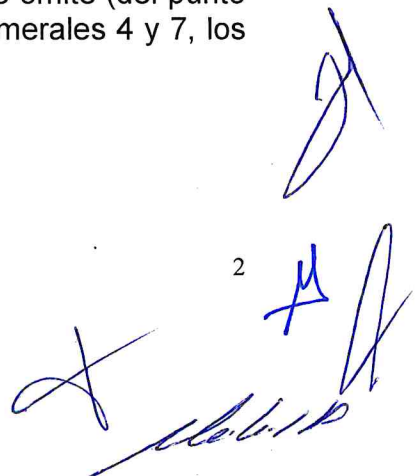
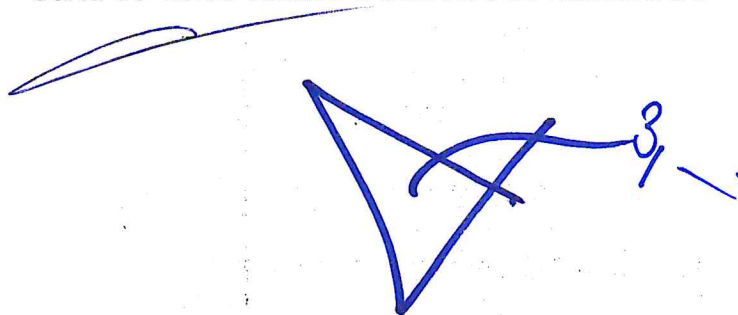
Presenta adeudo (reporte de créditos hipotecarios trabajadores).

La documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

Se da inicio a la segunda etapa de la sesión y una vez verificado el contenido de los sobres de la propuestas legales y administrativas, y en virtud de que el participante cumple con los requisitos de forma y contenido, se procede a la **apertura de la Propuesta Técnica:**

1. La empresa **RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** no entrega la información conforme a lo establecido en cada uno de los requisitos señalados en las bases de la licitación (en cuanto a la forma), dado que omite (del punto 5.2.1) adjuntar los documentos siguientes, relativos a los numerales 4 y 7, los cuales se transcriben a continuación:

4.- *"Carta de vicios ocultos o defectos de fabricación.*



7. *Fotocopia del acta de la Junta de Aclaraciones, firmada por el representante o apoderado legal, de la persona física o moral participante.*"

La documentación es aceptada para su análisis y revisión detallada para verificar que cubra con todas las condiciones pactadas.

Se solicita la firma de la propuesta técnica por parte de dos de los miembros del Comité Institucional de Adquisiciones; y de esta manera se procede a cerrar la segunda etapa.

Se da inicio a la tercera etapa de la sesión y una vez verificado el contenido de la propuesta técnica, y en virtud de que el participante cumple con los requisitos de presentación, se procede a realizar la **apertura de la Propuesta Económica**, la cual se lee en voz alta y se transcribe a continuación:

PARTIDA	LICITANTE	IMPORTE
1 (ÚNICA)	RAFEDHER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	\$1,699.990.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

Además se hace constar que el licitante en comento no adjunta "carta de vigencia de la oferta".

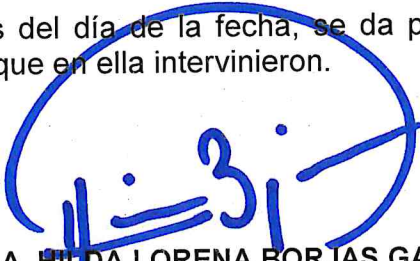
Se solicita la firma de la propuesta económica por parte de dos de los miembros del Comité Institucional de Adquisiciones y de esta manera se procede a cerrar la tercera etapa.

Se menciona que el fallo de la presente licitación se dará a conocer a más tardar el próximo 21 veintiuno de julio de 2026 a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, en Cordillera de los Alpes esquina con calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, (planta baja), C.P. 78218, En San Luis Potosí, S.L.P. México.

3/

3

Siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.



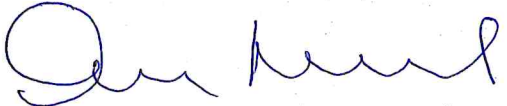
M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA
GENERAL



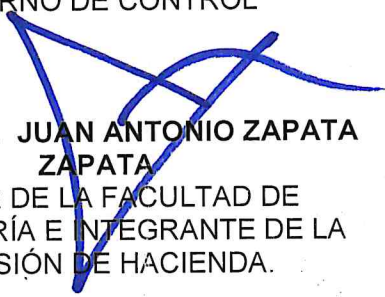
**C.P. GABRIEL RODRÍGUEZ
MAGDALENO**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
RESPRESENTANTE DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL



C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION DE CONVENIOS



**C.P.C. Y M.I. JUAN ANTONIO ZAPATA
ZAPATA**
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.



L.C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PROCESOS
FISCALIZACIÓN Y REPRESENTANTE DE
SECRETARÍA DE FINANZAS

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE:



C.P. MA. LUISA HERNÁNDEZ PIÑA
ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD DE MEDICINA